

# LA INFORMACIÓN

En 1.ª plana, línea . . . . .	0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. . . . .	0'40 id.
En 3.ª id. id. . . . .	0'30 id.
En 4.ª id. id. . . . .	0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

## EL FERRO ARRIL ESTRATÉGICO

Nuestros colegas locales *La Independencia* y *El Popular* han dado amparo en sus columnas, como nosotros lo hacemos á continuación, á un suelto publicado por el diario *Heraldo de Granada* llegado ayer á esta capital.

A dicho suelto que por su contenido entraña gran importancia, tanto para aquella región como para nuestra provincia, no han puesto nuestros compañeros el más pequeño comentario, reconociendo que lo trabajos que los Diputados y Senadores de Granada realicen por la rápida tramitación del expediente de subasta, nos han de beneficiar en mayor escala, si cabe, que á ellos.

Tal vez estimen nuestros colegas que habían de pecar por el delito de pesadez, si una vez más, vienen excitando á nuestros representantes y á las entidades y fuerzas vivas del país, para que secundaran la labor patriótica de los granadinos, pero esto no obsta para que la prensa cumpla con su deber, justificando en este caso, por la causa sagrada que defiende.

Es preciso que dejemos de ser los comparsas de siempre y que nuestras clases directoras jueguen el papel que les corresponda, en estas empresas de patria, sin reparar en molestias ni sacrificios, pues no en valde deben ocupar esas preeminencias sobre la masa común.

Es muy cómodo eso de sacar del fuego la presa por ajena mano, para luego darse toro de conquistador, como aquí siempre ha sucedido.

Afortunadamente los tiempos han cambiado y la voz de la opinión, puesta á diario en la vía pública por cinco periódicos, que luego de sus luchas políticas habrán de coincidir en el supremo amor de la tierra en que nacieron, sabrán proclamar y adjudicar las glorias á quienes las ganen con todas las de la ley.

Conque á imitar á los granadinos siguiendo el ejemplo que del siguiente suelto se deduce.

El sábado próximo salen para Madrid los jefes de los partidos liberal y conservador de la provincia D. Juan Ramón La-Chica y Mingo y D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, diputados á Cortes por la circunscripción.

El objeto del viaje está relacionado con el ferrocarril estratégico.

El ilustre hombre público Sr. Moret, presidirá una reunión á la que están invitados los Sres. La-Chica y Rodríguez Acosta, en la que se tratará entre otros asuntos, de la rápida tramitación del expediente del ferrocarril, que sólo aguarda el anuncio de subasta y que imponiéndose por la realidad de los hechos, viene á demostrar que lo único factible económicamente, es esa línea, que redimirá á dos provincias y pondrá en comunicación una extensa zona del litoral Mediterráneo.

Intútil creemos decir, la satisfacción con que vemos la realización inmediata, dentro de lo que las circunstancias consentan, de ese ferrocarril estratégico, acierto tangible de los que lo propusieron y éxito firme de cuantos trabajaron y gestionaron su aprobación.

Confiamos en que tanto el Sr. Moret, como los Sres. La-Chica y Rodríguez Acosta, contribuirán con sus consejos é influencias, á que pronto podamos comunicar á nuestros lectores la grata nueva de la subasta y del rematante adjudicatario de ella.

La provincia entera está interesada en ello y nuestros políticos, tanto en esta como en cuantas ocasiones se presenten, están dispuestos á servirla.

## EL HERDERO DEL MAYOR IMPERIO DEL MUNDO

El zarevitch, cuyo mal estado de salud ha preocupado hondamente á todas las altas personalidades de Rusia, es un joven príncipe que heredará el Imperio mayor del mundo.

Su nacimiento el 30 de Enero de 1904, el mismo día en que fué conocida por el zar la nueva de la rendición de Puerto-Arturo, fué acogido por Nicolás II. con estas palabras: «Menos me importan diez derrotas como la de Puerto Arturo que el saber que la sucesión masculina de mi trono y de mi casa está asegurada con un príncipe real.»

Esto da idea de la importancia que su alteza imperial el príncipe Alexis Nicolaievitch tiene para el porvenir de Rusia.

Es el quinto hijo de los zares, siendo sus hermanas las grandes duquesas Olga, Tatiana, Mariya y Anastasia. Desde hace un año han comenzado sus estudios bajo la dirección de su madre le emperatriz Alejandra Fedorovna.

El programa de las lecciones ha sido fijado por su majestad imperial en persona.

El arcipreste Wassillieff, superior de la iglesia de las Hermanas de la Caridad, es el encargado de su educación religiosa.

Los otros dos profesores que tiene son el consejero privado, Petroff, y el atinguo profesor de idiomas y gran maestro de Pages, Mr. Giliardi, que le enseña francés. La propia emperatriz está encargada de enseñar inglés á su hijo.

Los profesores acompañan á sus alumnos en todos los viajes, y no se interrumpen los estudios nada más que durante los meses de Junio y Julio.

Las clases empiezan á las nueve de la mañana y no duran más de tres horas cada día.

El zarevitch muestra gran afición por las lecturas históricas en voz alta, y de grandes leyendas nacionales.

También hace ejercicios físicos, bajo la dirección del emperador.

En compañía de un pelotón de niños de su edad estudia los ejercicios militares, tomando á menudo el mando de éstos.

Durante las horas de recreo monta en bicicleta, rema y á veces participa de los juegos de sus hermanas.

Estos son á grandes rasgos, los principios de educación del heredero del Imperio más grande del mundo, que hoy en día cuenta ocho años y medio.

## De Sociedad

El día 27 del actual contraerán los sagrados lazos del matrimonio, la muy bella y distinguida señorita Carmen Rubira Aguilar, con el ilustrado ingeniero de minas don Luis Hernan. La feliz pareja emprenderá en el mismo día su viaje de novios, regresando después á esta capital donde fijarán su residencia.

Han regresado de Granada después de haber efectuado el viaje de novios, el empleado de esta sucursal del Banco Español de Crédito, don José Rabell Molina y su distinguida señora doña Mercedes García Delgado.

Después de breve estancia en Almería, ayer salió para Madrid, el inspector general de Pósitos don Ernesto García Calleja.

El ingeniero de minas don Ernesto Houthong, en unión de su simpática hermana, ha marchado á Gérgal.

Ayer salió en el tren correo con dirección á Granada, el antiguo empresario de teatros don Felipe Burgos Tamarit, acompañado de sus hijos.

En el tren correo llegó ayer á esta capital, procedente de Granada, el joven estudiante don Miguel Zea Marcó.

Ha marchado á Fíñena, el propietario don Bernardo Campos Sánchez.

Ayer regresó á Cazorra (Jaén) el médico de aquella localidad don Juan Antonio Cano, á quien acompañaba su bellísima hija.

A la temprana edad de 11 meses, ha subido al cielo el niño Bernabé Naveros Burgos hijo del joven abogado de este Colegio don Miguel Naveros, á quien acompañamos, así como á su señora esposa, en el justo dolor que les embarga.

Ha regresado de Madrid el Delegado de Hacienda, don Cristóbal Moya, acompañado de su distinguida familia.

De Málaga ha regresado el importante hombre de negocios don Arturo Lengó.

## Por Almería

Así se hace

Contestando á un telegrama dirigido por nuestro alcalde señor Moreno Gallego á los señores conde de Villamonté y Serrano, referente á las obras del cuartel de la Misericordia, nuestros representantes han telefonado esta tarde, á la citada autoridad municipal, el resultado de las gestiones practicadas en continente sobre el asunto.

Dice así el despacho teléfónico: Alcalde

El General subsecretario del Ministerio de la Guerra, ha ordenado hoy telegráficamente al Capitán General de la segunda región, que proceda con toda urgencia al nombramiento de director facultativo de las obras del cuartel de la Misericordia, y del personal administrativo afecto al mismo.

Afectuosos saludos, Serrano, Villamonte.

Suponemos que la satisfactoria contestación de nuestros dignos representantes, bastará para desvanecer las dudas que algunos políticos desocupados han propalado estos últimos días.

## DIOS PASA...

Ya viene el Dios grande, ya viene; ya anuncia la banda su paso; en carroza de gala vestida con borlones y altivos penachos de que tiran trotando por música, seis nobles caballos, va el disco de espigas, glorioso Pan ácimo que entrará como Luna divina del enfermo infeliz en los labios, se estrés se persiguen los dorados yarales de un palio sobre cuyo techo descendiendo temblando los brazos de rosas abiertas que quece de luces el cielo de Mayo. Cada aceña otro palio parece vestido de blanco, que derrama una nube de esencias en las vestes lujosas de raso. Dios bja al enfermo para bendecirlo, para embalsamarlo, y como un susurro le dice al oído palabras de ensalmo, palabras celestes de místico encanto, que resellan los huecos de a.omas cual si el Paraíso meciera sus ramos. En las hondas cuencas rodadas de anillos morados, el enfermo sin luz gira triste los ojos cansados, los ojos marchitos de un remoto mirar visionario, y con las ajadas pupilas se posa en el Disco-Santo. Y penetra la Forma impoluta en los secos labios, que residen la Luz temblorosa de un deleite inefable bañados. Luego se adormecen sus ojos extintos en éxtasis largo, tan largo y tan hondo, que en el sueño eterno penetran cerrados, mientras que por dentro la vida futura se quedan perennes mirando.

Ya viene el Dios grande, ya viene; ya anuncia la banda su paso; en carroza de gal. vestida con borlones y altivos penachos de que tiran trotando por música, seis nobles caballos, va el disco de espigas, sublime Pan ácimo, que entrará como Luna divina del enfermo infeliz en los labios. Salvador Rusda.

## MINERIA

Carta de pago D. Francisco Santolalla, ha presentado escrito en este Gobierno civil acompañado de carta de pago para responder de los registros mineros números 32.241 y 32.253 del término de Bacares.

## LOS SALARIOS Y EL COSTO DE LA VIDA EN CUBA

Nuestro ilustrado colega EL DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, en su número de la mañana del día 18 de Octubre último, publicó el siguiente interesante artículo, que reproducimos por considerar su circulación en la Península sumamente útil para las personas que emigran en busca de trabajo y de un porvenir seguro.

Con el título que precede ha publicado una interesante relación sobre los salarios y el costo de la vida en Camagüey, Guantánamo y otros lugares de Cuba, el «Boletín del Consejo Superior de Emigración», de Madrid, correspondiente al mes de Marzo último. Estos datos han sido remitidos á aquel centro oficial por el señor Cónsul de España en Santiago de Cuba, por lo que, tanto por su origen como por la índole de la publicación que lo inserta, tienen un valor indiscutible para la prensa de información de la Península y Canarias y para los emigrantes españoles que se dirigen á América.

A nuestro juicio, la prensa de la Península haría un bien inapreciable á los elementos de trabajo que se ven obligados á emigrar del suelo patrio ó que desean cambiar de país en busca de mayor bienestar, dando á la publicidad los datos oficiales que inserta el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» en lo referente á los jornales que se pagan en Cuba á los trabajadores de campo, y al costo de la vida en este país, donde la subsistencia es poco costosa para las clases obreras en relación con los jornales que ganan.

Según el «Boletín», los peones de diversas clases ganan los siguientes salarios mensuales:

- Peones de limpieza pública de 33 á 30 pesos.
- Peones agricultores, de 33 á 30 pesos.
- Peones jardineros, etc., iguales sueldos que los anteriores.
- Servicio doméstico: Hombres, de 15 á 12 pesos; mujeres, de 10 á 7 pesos (Estos sueldos son libres para el sirviente, pues van unidos á ellos la manutención y el lavado de ropa.)

Los informes que contiene el «Boletín» con respecto al costo de la subsistencia en Camagüey, son también muy interesantes, comprobándose por aquéllos que la modestidad de la vida para un labrador ó jornalero en la citada provincia, permiten á éste hacer notables ahorros sin tener que sufrir privaciones en su alimentación. Esos informes comprenden los precios de los artículos de primera necesidad, algunos de los cuales se venden igual que en Europa; como son, la carne, las judías, el arroz, etc.; y otros á precio más bajos, como el azúcar, el café, la batata dulce y otros tubérculos y raíces más nutritivos que la papa, siendo los precios iguales, con muy pequeñas diferencias, en todas las provincias de la Isla.

También se dan á conocer los precios de las prendas de vestir de más uso para las clases obreras; precios que son notablemente más bajos y están al alcance de los trabajadores que los que existen en otros países de la América latina á donde también se dirigen la emigración española.

- He aquí alguno de esos precios en pesetas y sus fracciones: Carne de buey, pesetas 0'50 libra. Carne de vaca, pesetas 0'50 libra. Carne de novillo pesetas 0'50 libra. Carne de ternera, pesetas 0'60 libra. Carne de certero, pesetas 0'60 libra. Carne de cerdo, pesetas 0'80 libra. Tocino, pesetas 1 libra. Huevos, docena, pesetas 2. Pescado, pesetas 0'50 libra. Pan de primera pesetas 0'50 libra. Pan de segunda, pesetas 0'35 libra. Harina de trigo primera, pesetas 0'50 libra. Harina de trigo segunda, pesetas 0'25 libra.

- Harina de maíz, pesetas 0'25 libra. Fideos de primera, pesetas 0'50 libra. Fideos de segunda, pesetas 0'25 libra. Arroz de primera, pesetas 0'30 libra. Judías, pesetas 0'50 libra. Papas, pesetas 0'20 libra. Boniatos, pesetas 0'12 libra. Vino de primera, pesetas 1'50 libra. Leche de vaca litro, pesetas 0'30. Café, pesetas 1'25 libra. Aceite pesetas 1'00. Alcohol botella, pesetas 0'50. Fósforo caja, pesetas 0'10. Carbón saco, pesetas 2'00. J bón, pesetas 0'30. Velas pesetas 0'75. Sombreros de fieltro, 20 y 10 pesetas. Pantalón de dril, 7'50 y 5 pesetas. Chaqueta, 20 y 10 pesetas. Botas, 17'50 y 7'50.

Alpargatas, 2 y 1'50 pesetas. Camisa de trabajo, 7'50 y 5 pesetas. Calzoncillo, 4 y 2 pesetas. Camisetas, 2'50 y 1'50 pesetas.

Según el «Boletín» á que nos referimos, el abono mensual de comidas para jornaleros en fondas es de 60 pesetas; pero esos abonos se obtienen también á más bajo precio, hasta 50 pesetas, en las fondas de los ingenios, los cuales dan comida á los trabajadores. También suelen éstos reunirse en cuadrillas de 8 ó 10 individuos y hacer sus comidas en casas que, con ese objeto, les cede gratuitamente el central, comprando ellos mismos al por mayor, los artículos de consumo, con lo que obtienen alguna reducción en el costo de la subsistencia, no excediendo entonces ésta para cada uno, de 8 á 9 pesos al mes.

Por lo que hemos expuesto se deduce que un jornalero ó trabajador de campo puede ahorrar fácilmente ciento cincuenta pesos trabajando doce horas durante ocho meses de labor, que es el tiempo que duran los trabajos de zafra, y que esos ahorros pueden ser aún mayores si ese jornalero se halla en buen estado de salud para trabajar mayor número de horas durante el día ó si posee una práctica especial en las faenas del campo para hacer trabajos á destajos ó por ajuste.

Cuba es actualmente uno de los países del mundo en que mejores jornales se pagan al trabajador de campo, con relación al costo de la vida para éste, y no creamos aventurado decir que no hay en América incluyendo el Canadá y los Estados Unidos, otro país que ofrezca mayores ventajas al inmigrante para hacer rápidos y considerables ahorros, según se demuestra con los datos que ha publicado el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de España. Es de sentirse, por este motivo, que esos informes no sean publicados también por la prensa de la Península para encauzar de ese modo hacia el país más favorable al emigrante, la gran corriente de trabajadores que todos los años deja el suelo de España y se dirige á la América en busca de bienestar ó de fortuna; ó simplemente de trabajo por corto tiempo para regresar á su pueblo con ahorros, al final de ca la zafra.

P. L. RAUSSEAU.

## Cristóbal Colón y el lago

En el Centro Gallego de Madrid ha dado una interesante conferencia D. Enrique María de Rivas.

El conferenciante, haciendo un verdadero alarde de cultura, disertó acerca del tema «Cristóbal Colón, natural de Pontevedra».

La vida del descubridor de América y los datos que expuso para demostrar que el glorioso genovés era gallego, arrancaron á la concurrencia muchos y muy merecidos aplausos.

Presentó al conferenciante D. Eduardo Vicenti.

El Sr. Rivas obtuvo ayer un señalado triunfo.

## El doctor MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos, enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes y satisfactorios resultados obtuvo en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en el pasado año, cuando por esta época estuvo en esta capital, al hacer un nuevo viaje de propaganda para su Consultorio de Madrid, que ha establecido este año con arreglo á las últimas exigencias de la ciencia, abre de nuevo su consulta en Almería en el Hotel Continental de 11 á 1 y de 3 á 5 desde el 10 al 22 del corriente Diciembre.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis, de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

# MUNICIPIO

## De carruajes

D. Eugenio Aguado, ha solicitado del Ayuntamiento, se le conceda el número 39 de la parada de carruajes de las Palmeras.

## De Hacienda

Mañana a las cuatro de la tarde se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento los señores que forman la Comisión de Hacienda.

## Reclamación

Dña María Trujillo Ortega ha presentado reclamación contra la cuota que le ha sido asignada por el impuesto de inquilinato.

## Esos p ójmas!

Los vecinos de la calle de Almanzor Alta, han presentado escrito en este Ayuntamiento solicitando sean expulsadas de aquella calle, unas damiselas conocidas por Las Francesas.

El Sr. Moreno Gallego ha trasladado la petición de esos vecinos, al Gobernador civil.

## PARA EL ALCALDE

# ¡Esos goifos!

Es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo en la carretera de Granada, con una turba de mozalvetes mal educados, que se pasan el día apedreando a cuantas personas transitan por aquel sitio.

Esta tarde regresaba del Cementerio en un carruaje, una distinguida familia de esta localidad, y al pasar por dicha vía fué apedreado el vehículo, resultando una de las personas que lo montaba con ligeras contusiones.

No es la primera vez desgraciadamente, que nos ocupamos de este asunto y siempre que lo hicimos, nuestras quejas fueron atendidas inmediatamente por nuestro querido amigo el Sr. Moreno Gallego, y ahora esperamos que así lo haga también, pero precisa que a los padres de esos mozalvetes se les imponga un fuerte correctivo, al mismo tiempo que se destine una pareja de municipales a prestar servicios en el referido sitio, al objeto de evitar hechos tan vergonzosos como el apuntado.

## OBRAS PÚBLICAS

D. José Lopez Ortiz, en representación de D. Juan Aparicio, participa al Gobernador civil de la provincia, que el día 10 del mes actual darán comienzo las obras para conseguir un salto de agua en termino de Fiñana.

## PARA LAS DAMAS

# La habitación, la cuna y los vestidos del niño

Todo cuanto con el niño se relaciona desde su nacimiento hasta la pubertad, tiene tal importancia, es tan digno de fijar nuestra atención, que bien puede decirse que no hay ningún ramo tan importante en la Medicina, como la que se ocupa de la Higiene de la primera infancia.

No es sólo altamente humanitaria su misión salvando la vida de un ser que indefenso empieza a dar sus primeros pasos por la accidentada y peligrosísima senda de la vida, sino que es al mismo tiempo eminentemente social, aumentando el número de hombres sanos y fuertes, que andando el tiempo serán el amparo y apoyo de su familia y el más firme sostén de la sociedad.

Las condiciones higiénicas de la habitación destinada al niño, de la cuna y de sus vestidos, tiene gran influencia en la conservación de su salud.

Aquella debe ser amplia y bien ventilada, y, á ser posible, el niño no dormirá en la misma habitación en donde pasa el día.

Se renovará diariamente el aire del dormitorio, por ser el aire puro condición necesaria para la salud, especialmente en el niño, en el que los cambios respiratorios son superiores á los de los adultos.

Se soleará siempre que sea factible, al objeto de aprovechar la acción bienhechora de la luz solar. La fisiología nos enseña como esta favorece los cambios nutritivos, haciendo más fáciles la absorción del oxígeno y la eliminación del ácido carbónico.

Cuando la posición social de la familia no permita disponer de habitaciones especiales, póngase al menos la cuna en sitio bien iluminado, no relegándola á lugares oscuros y deficientemente ventilados, como ocurre con frecuencia por infundado miedo al aire.

La calefacción del dormitorio, precisa durante los meses de invierno, se hará cuando sea posible—por medio del vapor de agua, y nunca sirviéndose de braseros, estufas, chimeneas, etc. porque éstas, robando oxígeno al ambiente, desprendiendo ácido carbónico en abundancia, hacen á aquel irrespirable y nocivo para la salud. Cuando no se puede disponer de dicho medio de calefacción, hágase valiéndose de calentadores ó de botellas de agua caliente, puestas en la cuna, precau-

ando cuidadosamente evitar un accidente, así como que la temperatura sea muy elevada, en evitación de un posible enfriamiento al salir de aquélla.

Las paredes de la habitación serán tapizadas de papel, ó mejor aún estucadas, haciendo así más fácil la limpieza y desinfección de las mismas.

El suelo se cubrirá de linoleum, ó se pavimentará con mármol ó losetas finas de cemento, por la misma higiénica razón.

Las alfombras y esteras deben suprimirse por ser admirables viveros donde pululan y se multiplican innumerables gérmenes patógenos, que esperan constantemente una ocasión propicia para atacar.

La cuna ha sufrido como todo el mobiliario que el hombre utiliza, una serie de metamorfosis, hasta llegar á la cómoda ó higiénica cuna de suspensión de nuestros días.

Los colchones se rellenarán perfectamente de crin animal ó vegetal, así como la almohada, que será única, en evitación de que la cabeza quede exageradamente alta durante el sueño.

Encima de aquéllos se pondrá un trozo de fieltro grueso, ó de tejido impermeable, y sobre éste una sábana de hilo. Las cubiertas serán una ó varias, según la temperatura, procurando no recargar mucho de ropa al niño.

Las cortinas que en nombre de una exagerada, y mal entendida antiseptia se han tratado de suprimir, son muy útiles, porque protegen al niño contra las corrientes de aires, los insectos el exceso de luz, etc., etc. Deben ser blancas y de tela lavable.

El vestido del recién nacido también se ha modificado no poco, siguiendo los sabios consejos de higiene.

La envoltura clásica compuesta de pañales, mantillas y fajas, tan conocida, y que antiguamente sujetaban aprisionando los brazos de los pequeñuelos, martirizándoles, creyendo evitar imaginarios desviaciones del esqueleto se colocan hoy, mejor aconsejados por la higiene, de manera que permita el libre movimiento de las extremidades tanto superiores como inferiores, pudiéndose hacer con relativa facilidad la sustitución de las piezas húmedas.

Las mantillas serán lo suficientemente largas como para poderlas doblar por abajo, con objeto de preservarlas contra el frío y de poderlos transportar con facilidad, sin riesgo de ser mojado por las orinas que el niño expele tan frecuente como abundantemente.

Para sujetar las distintas piezas de la envoltura, solo deben emplearse imperdibles, que no son peligrosos como los alfileres.

El gorro solo debe utilizarse cuando la temperatura lo exija, procurando que sea suficientemente amplio.

Dr. Manuel Espejo.

# NOTICIAS

## Pérdida

La persona que se halla encontrado un gabán de caballero, que se extravió la noche del 9 en el Paseo del Príncipe, puede entregarlo en esta administración donde se le gratificará.

## Elección de vocales

Para que formen parte de la junta local de Emigración, se anuncia la elección de un vocal propietario y otro suplente que han de ostentar representación de navieros y consignatarios.

Dicha elección se verificará á los 30 días de publicada la convocatoria en el Boletín Oficial.

## Triunfo de un paisano

En las oposiciones verificadas últimamente en Madrid para Secretarías de Diputación, ha obtenido plaza el distinguido abogado y concejal de esta ciudad don Miguel García Langle, al que sinceramente felicitamos y deseamos muchos triunfos en su carrera. Sea enhorabuena tan merecida recompensa.

## Serrería mecánica

Se ha solicitado por D. Manuel Nuñez Martín-Palomo, instalar una serrería mecánica en la calle de Séneca.

Los vecinos que se crean perjudicados pueden reclamar en el Ayuntamiento dentro del plazo de 15 días.

## Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia del distrito de Sorbas.

## Ambrado eléctrico

El Ayuntamiento de Nacimiento ha acordado anunciar la subasta del ambrado eléctrico público de dicho pueblo, durante el próximo año de 1913.

## Citacion

El Juzgado de instrucción cita á Josefa Quesada Aguilar y el juzgado Municipal de Nacimiento á Francisco Utrera Amador, castellano nuevo.

## Tren de emigrantes

Anoche á las diez salió de esta estación con dirección á Cádiz, otro tren especial de los contratados por las Compañías Hamburguesas, conduciendo unos ochocientos emigrantes que embarcarán pasado mañana en el citado puerto á bordo del vapor «Buenos Aires» para ser transportados á la República Argentina.

## Sobre una multa

El Director de la Compañía del Sur de España ha presentado un escrito apelando de la multa de 250 pesetas, impuesta á dicha compañía por retrasos de sus trenes.

## Especialista

Ha llegado á esta Capital procedente de la Corte el Doctor Muñoz Profesor de Otorino laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho que tan buenas curas practicó en su anterior visita á esta población.

El célebre doctor se hospeda en el Hotel Continental donde celebrará consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

# La infancia y la mendicidad

En la reunión celebrada en Madrid por el Consejo superior de protección á la infancia y represión á la mendicidad, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar los trabajos de la secretaría general y las disposiciones gubernativas adoptadas sobre explotación de niños en el extranjero, publicaciones obscenas, reglamentación de las exhibiciones cinematográficas y represión de la mendicidad en España. Acerca de este último asunto el Consejo deliberó, congratulándose de la campaña que vienen realizando todas las Juntas provinciales y locales para la solución del difícil problema social.

Se acordó también abrir el cuarto Concurso de premios, cuyo plazo expirará el 28 de Febrero de 1913; que se celebre en Madrid del 15 al 20 de Mayo próximo la Asamblea de protección á la infancia; que se realicen gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para que el impuesto del 5 por 100 sea cobrado por las Juntas sin sufrir quebrantos; que se adhiera el Consejo al Congreso internacional de protección á la infancia de Bélgica, y, por último, fué aprobado el informe relativo á la situación legal y económica de una niña huérfana repatriada á España bajo la tutela del Consejo superior.

# Florilegio de poetas castellanos

La sección de Literatura del Ateneo de Madrid, ha inaugurado una serie de interesantes conferencias sobre los poetas castellanos.

El ilustré dramaturgo Benavente, que preside aquélla sección, inició el acto, leyendo unas primorosas cuartillas, en las que se queja de que en España todo lo que sea seriamente científico hasta.

«No tendremos ciencia ni arte—dijo—; pero nos divertimos, ahorrándonos «lata»».

Los diputados, por no tolerar una lata no presencian una sesión en que se trate de cuestiones financieras, y luego se encuentran con un tributo que esquilda y que destroza.

Somos como los niños, que sólo piensan en gozarla, y cuando nos asomamos á otras Naciones, que son casas en que se trabaja, nos echan como á los niños molestos.

Hay que estudiar é investigar, aunque nos aburramos; que por ellos nos quedamos en soledad con respecto á otros pueblos; lo que es más desconsolador, porque nosotros no hemos reservado ni almacenado nada.

El Sr. Amade, secretario de la sección de Letras, leyó un trabajo sobre Juan de Mena, lleno de datos biográficos, y en el que hace un boceto interesante de la Corte de Juan II.

Después leyó los magníficos versos del gran poeta cordobés: «En loor de una dama», «A una amiga» y fragmentos del poema El laberinto.

El maestro Benavente volvió á levantarse, y leyó unas cuartillas sobre San Juan de la Cruz, á quien considera, con el Beato Juan de Avila y Santa Teresa, nuestros únicos «místicos».

Al decir creo parece que se indica «duda»; pero cuando se expresa amo, entonces se advierte que se cree con toda el alma.

San Juan de la Cruz «no era la mariposa que se quemaba, en la luz, sino la propia llama».

Terminó recomendando que se deje el amor á su anchura, y que se ensanche de amor el alma.

Una nueva ovación premió las hermosas palabras del insigne actor de Los intereses creados.

El poeta Enrique de la Vega habló de Bretón de los Herreros, improvisando una quintilla festiva, que le valió risas y muchos aplausos.

Recordó la precocidad de Bretón para hacer versos, así como e desgraciado suceso que le hizo perder un ojo; todo ello lo dijo con tal gracia, que el público no cesó en sus carcajadas.

Las célebres letrillas de «Yo no me caso, no» y «Ni mi mujer ha leído á Victor Hugo», así como los mejores trozos de la comedia Quien es ella y del poema sobre La vida, fueron recitadas por Enrique de la Vega entre la hilaridad del auditorio.

Bretón es el poeta de las letrillas, de la clase media, de la camilla con brasero...

Al terminar Enrique de la Vega se levantó Benavente, y dijo:

—Muchas gracias: veo que no parece que se ha dado la lata.

# LOS CONSUMOS y los Ayuntamientos

La Revista Financiera publica la interesante y completa estadística sobre los Ayuntamientos que piden la continuación de los Consumos.

Según ella, de los 8.656 Ayuntamientos consultados, sin contar los de capitales de provincias, respecto á los resultados obtenidos con la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos, y á las modificaciones que en la misma debieran introducirse, han contestado 7.810, dejando por tanto, de hacerlo únicamente 848, ó menos del 10 por 100 del total.

Ochocientos cuatro de los que han contestado ignoran los efectos de la ley, ya sea por no haberlo impatado, ó por desconocer el resultado que arroje la liquidación del presupuesto en ejercicio, 1.369 encuentran ventajas y 5.637 hallan inconvenientes.

Cinco mil sesenta y cuatro Ayuntamientos (el 64.84 por 100) manifiestan que con los recursos que la ley autoriza no pueden cubrir sus atenciones y 2.746 los consideran suficientes.

Sólo 535 Municipios (el 6,85 por 100 de los que informan) se declaran partidarios de la ley; los 8.123 restantes opinan que debe modificarse: 1.155 sin proponer forma alguna de hacerlo, 668 derogándola y dejando en vigor la de 1898, 1.637 cediendo el Estado todos ó parte de sus cupos y recargos, y 3.815 (el 48,85 por 100) dando autonomía á los Municipios para que puedan establecer los arbitrios que más se adapten á la localidad.

De los Ayuntamientos de capitales, Corporaciones, entidades y particulares á quienes se pasó el interrogatorio, sólo, ha contestado el escaso número de 390, dando sus respuestas análogo ó parecido resultado al obtenido con las dadas por los pueblos, toda vez que 35 ignoran los efectos de la ley, 30 encuentran ventajas en ella y 325 (el 83, 33 por 100) encuentran inconvenientes.

Crean que con los recursos que la ley otorga pueden cubrir los Municipios sus atenciones, 82, y opinan lo contrario 308; y en cuanto ási debe ó no modificarse la referida ley, sólo 14 (el 3,59 por 100) se declaran partidarios de ella, pronunciándose en contra el 96,41 por 100, ó sean 376: 240 de ellos estimando que debe otorgarse una franca autonomía municipal para el establecimiento de arbitrios locales.

## Funciones para esta noche

Varietades.—Orden del espectáculo.—1.ª Sección á las 8,30, «Dolores».—2.ª Sección á las 9,30, «El Fresco de Goya».—3.ª Sección, á las 10,30, «La Alegría de la Huerta».

# Huelga de ferroviarios en Inglaterra.

Noticias recibidas de Gayhead, condado de Durham, dan cuenta de que todo el personal de la red ferroviaria de la Compañía North Eastern se ha declarado en huelga con motivo de haber sido castigado por embriaguez un compañero.

El paro, al que se han adherido 3.000 obreros y empleados, amenaza con extenderse á otras líneas. Cunde, además el temor, de que también se declaren en huelga por solidaridad, los trabajadores de los Docks del Tyne y Shields.

El transporte de los periódicos se hace por medio de automóviles. Cuanto al correo, se distribuye con varias horas de retraso.

La estación de mercancías de Newcastle está abarrotada de géneros. Han tenido que suprimirse muchos trenes de viajeros.

Corca de Conselt ha habido una tentativa de descarrilamiento, pero, según datos recogidos hasta ahora, no ha tendido consecuencias importantes.

La huelga parece haberse corrido á Newcastle. En toda la red ferroviaria de la North Eastern circulan escasamente la mitad de los trenes que de ordinario, quedando con ello en trances de paro forzoso varias minas de hulla.

Los huelguistas tienen el propósito de someter al ministro del Interior el caso del compañero (un maquinista), cuyo castigo sostienen que fué injusto, porque la embriaguez que lo motivó no ocurrió durante las horas de servicio, sino fuera en absoluto de éstas.

# Para Carnaval

## Se venden:

10.000 kilos de confetti.  
500.000 serpentina de la acreditada casa de Tolosa, Laborda y Labayen á los siguientes precios:

## Confetti:

En sacos de 25 ks. á 0'80 ptas. kilo.  
Al detall. . . . . á 0'85 . . . . .  
Envasado en cartuchos. . . . . á 0'90 . . . . .

## Serpentinas:

En cajas de 3.000. á 10'50 millar.  
Al detall. . . . . á 11'00 . . . . .  
Paquetes de 25. . . . . á 0'30 uno.  
Depositorio en esta plaza, Fernando Romero, Guadiana, 23. Almería.

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen

toda clase de trabajos, desde los mas sencillos

en uno ó varios colores

**EL MEJOR DESAYUNO ES EL**

**CHOCOLATE**

**AMATEUR**

**CLASE ESPECIAL** NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

**EXIGID LA MARCA LUNA**

**Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola**

Arados de todas clases.—Empacadoras de Paja

Pisadoras y Prensas para Uva

Bombas para trasiegos de Vinos

Desgranadoras de Maíz desde 12 pesetas

Motores á Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencias.

NORIAS LAS MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS

Pidan Catálogos y Presupuestos á su Depositario en esta región,

**Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia n.º 24 — Almería**

**Exquisitos**

**Chocolates S. Antonio**

con y sin vainilla

**Hijo de Rodriguez Serrano**

**GRANADA**

**VENTA EN TODAS PARTES**

# Servicio telegrafico y telefónico

## De política

### Mas opiniones sobre la sentencia del Supremo

El periódico «El Liberal» y otros hoy las opiniones de los notables juristas D. Alejandro Groizard y D. Joaquín Díaz Cobena, acerca de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el asunto de la señorita Musá.

Dice el primero; que tanto el fallo como los considerandos de la sentencia le parecen una enormidad, o basarse con una Ley derogada y muerta.

El segundo, que como es sabido ostenta el cargo de Decano del Colegio de abogados de Madrid, sostiene que la Sala sentenciadora no se ha ajustado a la Ley vigente para dictar el fallo, y cree, que si ahora pudiera entender otro Tribunal seguramente casaría la sentencia. Añade, que la Institución del Premio de la Srta. Musá para periodistas, es una monstruosidad jurídica, por que los menores no pueden hacer donaciones, ni aun con el consentimiento de los que sobre ellos ejercen la Patria potestad.

### Nuevos proyectos de Hacienda

Hoy dará lectura en el Congreso, el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter á los nuevos Proyectos de que se vienen hablando en estos días.

Refiérense los más importantes á la regulación y estabilidad de los Cambios sobre el extranjero; á la organización de los derechos de las Clases pasivas, representando íntegramente los actuales derechos á las pensiones, retiros y jubilaciones, abonándose en igual forma las pensiones á los no clasificados, si bien podrán estos optar por la capitalización; haciendo una distribución equitativa de los impuestos por contribuciones de Rústica Urbana, Industrial y de Utilidades y organizando los servicios de la Hacienda Pública mediante una Ley especial de empleados.

El Jefe del Gobierno, hablando de los anteriores proyectos, ha manifestado que el más principal de todos, es el referente á los Cambios por la tendencia del mismo á llegar en el futuro á la adopción del Patrón Oro y que la discusión de esos proyectos constituirá la labor de la segunda etapa parlamentaria que realizará el Gobierno.

### Discusión del Tratado

El Presidente del Consejo de Ministro, ha manifestado que empieza á mañana á discutirse en las Cortes el Tratado Franco Español, calculando que sólo se tardará tres ó cuatro días para llegar á su aprobación.

El Sr. Romanones celebra, que la prensa haga la justa campaña que viene haciendo en favor de dicho Tratado. A este propósito dice que la de Francia, ha hecho ya esa Campaña habiéndose formado casi espontáneamente en aquella nación el estado de opinión que la importancia del asunto requería y que aquí, en España ha habido necesidad de formar esa opinión.

### Oradores que intervendrán en el Tratado

Han sido ya designados los oradores que contestarán en la discusión del Tratado Franco-Español á los diputados que han de consumir los turnos distribuidos.

Al conde de la Mortera le contestará Burrell; el conde de Romanones á Gasset, Rius y Fublet á Rodés y Roselló á Irujo Boronat.

El ministro de Estado Sr. García Prieto hará el resumen de los debates.

### ¿Se aplazará el debate?

A la preguntan que han hecho los «reportes» al Sr. Conde de Romanones de si se aplazará ó no la discusión del Tratado Franco-Es-

pañol, ha contestado que de todos modos, comenzará mañana el debate, no pudiendo responder de que puedan surgir circunstancias que obliguen á suspenderlo, aunque sí, puede asegurar que el gobierno hará cuanto está de su parte para evitar tal suspensión.

### Senador que agoniza

En las últimas horas de esta noche pasada se agravó la enfermedad que venía padeciendo el Senador del Reino, D. Conrado Solsona, habiendo entrado esta mañana en el período agónico.

### Plan de la nueva escuadra

En el Consejo de Ministros que se celebrará el viernes próximo, expondrá el titular de la cartera de Marina, el plan que tiene trazado para la construcción de la nueva escuadra.

En dicho plan se proyecta la constitución de tres grandes acorazados de 21.000 toneladas, dos barcos exploradores, tres sumergibles y nueve torpederos. También se proyecta el arreglo del arsenal de la Carraca y la construcción de un dique en Cartagena, capaz para contener buques de 30.00 toneladas.

### Besada de viaje

El ex ministro y diputado por esa circunscripción ha marchado á Burgo, para ventilar asuntos profesionales.

### Firma de Guerra

El ministro de la Guerra general Luque, al despachar hoy con S. M. el Rey, ha puesto á la firma del Monarca varios decretos, que aun no ha facilitado á la prensa; sin embargo puede anticipar que por uno de ellos se destina á Melilla al Coronel Bргуete.

### Estado del Sr. Alba

Hoy se ha practicado una nueva cura al Ministro de Instrucción pública Sr. Alba.

Al serle levantado el apósito ha encontrado el médico que le asiste que el estado de la fractura que padece se encuentra en inmejorables condiciones para llegar á una rapidísima y completa curación.

### Cosas políticas

En los círculos políticos, los pasillos del Congreso y donde quiera que se reúnen dos ó más personas profesionales de la política, no cesan de hacerse rumores y variados calendarios para la situación del Gobierno, bastando que cualquier primate pronuncie una frase de atrevido vaquinio ó que dos personajes de campanillas celebren una entrevista, para que los cálculos de unos, las esperanzas de otros y las ambiciones de muchos, tomen cuerpo y se propalen los más absurdos pronósticos.

Hoy ha levantado gran polvareda entre los adversarios del Gobierno y aun entre los liberales ansiosos del poder, la afirmación rotunda del conde de Romanones de que los proyectos complementarios de Hacienda, que leerá hoy en el Congreso Navarro Reverter, constituirán la labor que reserva el Gobierno que preside para la segunda etapa de las actuales Cortes.

Esta seguridad del Conde, de que seguirá rigiendo los destinos del país desde la presidencia del Consejo de Ministros, vuelve locos de furor á los que se creen muy próximos al poder; y lo triste para ellos es, que apesar de lo que dicen, sospechan y no sin fundamento, que á Romanones no le falta razón para creerse seguro por ahora y en algún tiempo en su puesto.

La conferencia que celebraron ayer García Prieto y el Conde de Romanones, también fué tema para los más variados augurios.

Las impresiones que desaspidamente puedo comunicaros, son, que la situación actual del Conde es francamente favorable á su continuación, digan lo que quieran los «profesionales».

## Varios

### Sigue la clausura de cines

Por orden gubernativa, y á consecuencia de no reunir las condiciones que prescriben las disposiciones vigentes, se ha mandado cerrar los teatros y cines de Castellón.

### Un robo

Telegrafian de Valladolid, que en el pueblo de Villanueva cuatro hombres enmascarados asaltaron una casa habitada por madre é hija y una sirvienta, á los que ataron y amordazaron desbalijando á las indefensas mujeres.

Al tener conocimiento del hecho las autoridades, comenzaron á practicar las averiguaciones propias del caso, sin que hasta ahora se haya podido averiguar quienes sean los autores de tan miserable delito.

### Los estudiantes

Parece que los estudiantes están decididos á disponer su actitud, á someterse á la disciplina universitaria, pues hoy han entrado en gran número en muchas clases.

## Extranjero

### Victor Manuel y Benlliure

Participan de Roma que el Rey de Italia Victor Manuel ha recibido en Audiencia á Benlliure célebre escultor y director de la Academia de Bellas Artes de España dispensándole una cariñosa acogida.

### Choque y naufragio

Por telegramas recibidos de Londres, se dice, que estando haciendo maniobras el acorazado de guerra de nacionalidad inglesa llamado «Centurión» chocó con un vapor mercante que se hallaba anclado en lugar próximo al en que actuaba el coloso británico.

El vapor se hundió rápidamente pereciendo toda su tripulación. El «Centurión» resultó con importantes averías.

### Misión reservada

Comunican de Sofía, que el presidente de la Cámara Búlgara, acompañado de dos generales, ha marchado á Rumanía, para desempeñar una misión reservada.

En los círculos diplomáticos, ha despertado gran curiosidad dicha minoría y aventurándose opiniones acerca de ella, creese con bastante fundamento que debe tratarse de la cuestión de compensaciones.

### Regimiento insubordinado

Participan de Viena que el Regimiento insubordinado, ha pasado la frontera rusa.

## Gran rebaja de precios

en tintorería y quita-manchas

### EL AGUILA REAL

Unicos talleres electro químicos en España, premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con medalla de Oro

La casa más acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos n.º 2

Se tintan y se limpian trajes, paños, capas, levitas, chaqués, abrigos de señora y de caballero, balandrines, duyetas, manteos, sotanas, etc. etc., sin descubrir ni variar su forma.

Pañolería de todas clases, trajes de seda, tapicería, cortinas y alfombras en colores permanentes y de novedad.

Especialidad en nuestros negros y coloridos inimitables, garantizando no destiñen.

Se tintan lutos en plazos muy breves. No dejar de visitar esta casa, que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los más baratos, casi de balde.

(frente á la Iglesia de San Pedro)

Calle de Ricardos número 2, frente á la Iglesia de San Pedro

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes  
Ex-ayudante del Dr. Albitos  
Oculista Municipal.—20 años de experiencia  
Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4  
Gratin de 4 á 5  
Avenida Vta. N.º 1

## JOSE GIL

CALLISTA  
Calle de San Pedro número 7.

## En breve aparecerá PERCHELERAS

Libro de cuentos andaluces.  
Original del novel literato almeriense  
José Téllez Moreno

## Realización

Por tener que reducir el local, se realizan al precio de fábrica, muchas de las existencias de la Perfumería Inglesa

## La "Remington"

Escribe,

suma,

resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona.—

::: Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. :::

## Azules

de la

Azufre del Coto de Hellin.

Sublimado Flor.

Refinado molido:

Grano.

Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ—

servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos



## BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Diciembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

AVISOS IMPORTANTES — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

## COMPañIA TRASATLANTICA

Vapores Correos Españoles

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

El magífico vapor

### "Antonio Lopez"

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 10 de Diciembre.

Para Montevideo y Buenos Aires, el gran trasatlántico

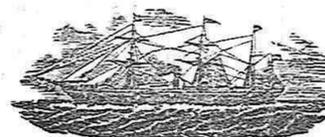
### "LEÓN XIII"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el 31 de Diciembre.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en primera, segunda y tercera preferente, pidiendo las cabinas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.—Seguros de incendios marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día primero de cada mes.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc.

El magnífico vapor

### "Buenos Aires"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería los días 19 y 24 de Diciembre.

# GRANDES ALMACENES

# El Aguila

LOS MAS EXTENDIDOS É IMPORTANTES DE ESPAÑA

Articulos confeccionados para Caballeros, Señoras y niños.

7, Paseo del Príncipe, 7. Teléono núm. 105.

## SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

### Sección de Ropas confeccionadas para caballero

- Trajes patén. . . de 17-50 á 70 ptes.
- Abrigos de todas clases. de 25 á 125 »
- Pellicas . . . de 10 á 90 »
- Impermeables . . de 34 á 100 »
- Pantalones de todas clases. . . de 6 á 25 »
- Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc., etc.

### Sección de Ropas confeccionadas para señora

- Trajes de lana cheviot forma sastre. . . de 25 á 90 ptes.
- Abrigos forma novedad de 22-50 á 80 »
- Abrigos de astrakan, sed, sealking. . . de 80 á 220 »
- Bluses franela, seda ó terciopelo. . . de 4-50 á 35 »
- Rafajos algodón ó seda. de 4-50 á 20 »
- Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasías, etc. etc.

### Sección de Ropas Confeccionadas para niño.

- Trajes marinera y formas novedad. . . de 5 á 31 ptes.
- Trajes de americana. . . de 14 á 40 »
- Abrigos de todas clases. . de 14 á 42 »
- Chaquetones y capotes. . . de 13 á 38 »
- Pellicas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc. etc.

### Sección de Ropas confeccionadas para niña

- Trajes forma sastre. . . de 14 á 50 ptes.
- Vestidos lana. . . de 11 á 40 »
- Abrigos últimos modelos. . de 15 á 60 »
- Abrigos astrakan. . . de 24 á 42 »
- Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo etc., etc.

### Sección de Peletería

- Abrigos de loutre, du Nord. . . de 280 á 490 ptes.
- Echarpes de loutre, taupe, visón renard, etc. de 13 á 140 »
- Menguitos de loutre, taupe visón renard, etc. de 32 á 70 »
- Corbatas de loutre, taupe, visón, renard, etc. de 7 á 50 »
- Corbatas y echarpes estilo astrakan. . . de 5 á 28 »

### Sección de Camisería

- Camisas blancas ó color varias formas. . . de 3-50 á 8 ptes.
- Camisas de franela. . . de 4 á 12 »
- Calzoncillos de hilo, algodón y franela. . . de 3 á 6 »
- Pañuelos de hilo, seda y algodón. . . de 0-20 á 4 »
- Tirantes de todas clases. de 1 á 7 »
- Pijamas, ligas, fajas, gemelos, indispensables, botonaduras, etc., etc.

### Sección de Genero de Punto

- Trajes interiores afelpados extra. . . de 6-50 á 8 ptes.
- Trajes punto inglés, algodón ó lana. . . de 5-25 á 13-50 »
- Calcetines de algodón, lana ó seda. . . de 0-50 á 6 »
- Jarseys para sport. . . de 3-50 á 16 »
- Medias para señora. . . de 0-50 á 6 »
- Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.

### Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

- Tiras, echarpes, nudos, etc, etc. . . de 0-40 á 7 ptes
- Tipo especial de nudo últimos novedad. . . de 0-75 »
- Bastones gran novedad de materias y puntos. de 1 á 40 »
- Paraguas para caballero. . de 3 á 50 »
- Paraguas para señora, modelo novedad. . . de 3 á 35 »
- Sombrillas . . .

### Sección de Zapatería

- Borceguí y Polaco negros de 10-50 á 25 ptes.
- Borceguí y Polaco color. de 10-50 á 22-50 »
- Polaco y zapato negro para señora. . . de 10-75 á 22-50 »
- Borceguí y confortables S.ñora y Caballero. de 2-75 á 8-50 »
- Zapatos y Polequites negro y color para niño. . . de 6 á 12 »
- Zapatillas, calzado para Foot-ball y Spor, Cremas, Piernitos calzado de goma, etc.

### Sección de Sombrereria

- Sombrero hengo. . . de 6 á 12-50 ptes.
- Sombrero flexible. . . de 4-25 á 15 »
- Sombrero para niño. . . de 5 á 7 »
- Sombrero para niña. . . de 5 á 7 »
- Sombrero de copa. . . de 15 »
- Gorras para caballero y niño, de todas clases y modelos. de 2-50 á 5 »
- Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

### Sección de Guantería

- Gautes de cabritilla para señora, en negro y colores de 3 botones. . . de 2 á 2-50 ptes.
- Gautes para caballero coeido inglés y Jauván colores y negro. . . de 3 á 4 »
- Gautes reclamo, gamuza natural para caballeros y señoras. . . de 2-50 á 4 »
- Gautes imitación suecia. . de 1-50 á 2 »
- Gautes de hilo, seda y lana para caballero, señora y niños.

### Sección de Artículos de Viaje

- Sacos de mano forma City-bag. . . de 5 á 27 ptes.
- Sacos de viaje forma Glasiton. . . de 40 á 120 »
- Mundes, Vienes y de camarote. . . de 55 á 105 »
- Cajas inglesas. . . de 15 á 55 »
- Sacos de lana para ropa suecia. . . de 7-50 »
- Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, Neceseres de viaje, Leggers, bastones, mochilas, bandas spor, sacos bambú, cestas meriendas, etc., etc.

Exposición general de artículos de la temporada

PRECIO FIJO

Pídase el catálogo general.

VENTAS AL CONTADO